

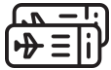
SyG

educación



EQUIPAJE LÍQUIDOS COMIDA MEDICAMENTOS

- Podrás llevar líquidos en tu equipaje de mano siempre que se introduzcan en contenedores individuales con capacidad no superior a 100 ml., contenidos a su vez en una bolsa de plástico transparente con sistema de apertura/cierre y de capacidad no superior a 1 litro (bolsa de aproximadamente 20 x 20 cm) que debes sacar al pasar el control policial.
- Sólo se puede llevar una bolsa por pasajero con tarjeta de embarque y la bolsa deberá poder cerrarse completamente.
- A estos efectos, se consideran líquidos: el agua y otras bebidas, sopas, jarabes, cremas, pasta de dientes, lociones y aceites, perfumes, gel de ducha o champú, espuma de afeitar, aerosoles y líquido de lentillas.
- Podrás llevar en el equipaje de mano medicinas para tu uso durante el viaje, presentándolas separadamente en los controles de seguridad, pero no dentro de la bolsa transparente.
- Te permitirán llevar en el equipaje de mano aquellos alimentos que necesites durante el viaje por necesidades especiales, por ejemplo los celíacos.
- Te recomendamos que, en la medida de lo posible, lleves contigo justificación de tu situación particular. Te podrán pedir prueba de autenticidad en el control de seguridad (una receta, un tratamiento médico, etc.)
- Te admitirán los líquidos adquiridos en las tiendas una vez franqueado el control de la zona de embarque o los comprados en vuelo en el servicio de tienda del propio avión.
- Las chaquetas y cazadoras deberás pasarlas por el control de equipajes de manera independiente (bandeja aparte), así como ordenadores portátiles y otros aparatos electrónicos de tamaño considerable.



NORMAS EQUIPAJE EASYJE



Todos los clientes pueden llevar UNA PIEZA de equipaje de mano a bordo. No hay limitación de peso, pero sí te pediremos que seas capaz de colocarla en el compartimento superior. El espacio en cabina es limitado y en muchos vuelos no hay espacio suficiente para llevar el equipaje de mano de todo el mundo a bordo. Si los compartimentos superiores están llenos, pondremos tu maleta en la bodega del avión.

Comprobamos el tamaño de las maletas antes del embarque. Si son más grandes que el máximo de 56 x 45 x 25 cm (incluidas las asas y las ruedas) no podrán ir en la cabina y tendremos que facturarlas en la bodega del avión a cambio de un cargo.

LÍMITE DE EQUIPAJE DE MANO



Tamaño máximo: 56 x 45 x 25 cm, incluidas las asas y las ruedas. Si los compartimentos están llenos y la pieza tiene el tamaño correcto, la transportaremos en la bodega del avión gratis.

ACCESORIOS



Además del equipaje de mano, puedes transportar algunos artículos adicionales en la cabina. Por ejemplo: un paraguas, un abrigo, unas muletas, un bastón o una bolsa de compra estándar de artículos libres de impuestos adquiridos en el aeropuerto.